



Expediente: 602/24-D3  
Carátula: ARIAS MARIA ANTONIA C/ ACOSTA OSCAR ARMANDO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 24/06/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20085187679 - ARIAS, MARIA ANTONIA-ACTOR  
27327500797 - ACOSTA, OSCAR ARMANDO-DEMANDADO  
27327500797 - JIMENEZ, MIRTA INES-DEMANDADO  
90000000000 - ORBIS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 602/24-D3



H20901831429

HABILITADO PARA ACTUAR

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO: ARIAS MARIA ANTONIA c/ ACOSTA OSCAR ARMANDO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N°: 602/24-D3.-

Concepción, 23 de junio de 2026.-

Proveyendo escrito de fecha 22/06/2026 del letrado JIMENEZ,SABRINA ELIANA:

Téngase presente lo manifestado respecto de la prueba testimonial la que se producirá bajo modalidad de interrogatorio libre. Asi mismo téngase presente que la notificación a los testigos sera realizada por la letrada.-AMF

Actuación firmada en fecha 23/06/2026

Certificado digital:  
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.